

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. ESTHER PEÑA CAMARERO**, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

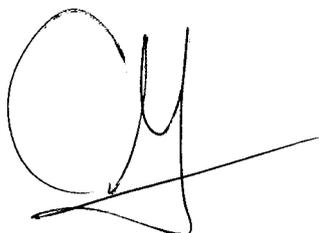
¿Puede informar el Gobierno sobre el número de vehículos pesados II (4 o más ejes) que se han beneficiado de la bonificación puesta en marcha por el Ministerio de Fomento en el tramo de la AP-1 Rubena-Armiñon en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2016.



LA DIPUTADA

ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

57-F2-ejl